

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

Los soldados españoles continúan profundizando su avance en el Este

ABUCHEADO Y APOSTROFADO...

Chamberlain disculpa a Italia

Nuevamente, al hablar en los Comunes Mr. Chamberlain, las oposiciones le abuchearon y le apostrofaron enérgicamente al referirse a la actitud de Italia en cuanto a la puesta en vigor del Tratado italo-británico.

Estamos acostumbrados, dolorosamente acostumbrados, a los trucos diplomáticos del estadista británico. Sabemos la frecuencia con que utiliza el declive para escurrir la postura difícil.

Ya que no se nos tributa la debida justicia, es obligado que los españoles salgamos por los fueros de la verdad. Y la verdad es que desde mediados de Abril—firmado el acuerdo—, tiempo hubo para poner en vigor el compromiso previo de retirada de voluntarios.

El sabrá el móvil impulsor de una actitud que, con razón, le valió el abucheo de la Cámara; pero es lamentable dejar ese móvil en la sombra de la indeterminación. Al fin, no se trata de cosa baladí.

EN PARIS

Un gran acto pacifista y en contra de los bombardeos de ciudades abiertas

Habló Dolores Ibárruri

Paris, 27.—Ayer se celebró en el inmenso estadio del Velódromo de Invierno un mitin monstruo organizado por la Confederación General del Trabajo de Francia en favor de la paz y contra los bombardeos aéreos de que son objeto ciudades abiertas españolas por parte de la aviación italoalemana al servicio de los cabecillas rebeldes.

Hicieron uso de la palabra oradores de distintos países, entre ellos el senador comunista francés Cachin y la diputada española Dolores Ibárruri. «Pasionaria» fue objeto de una enorme ovación, que duró largo rato, y su presencia fue acogida con vivas a la España republicana.

Pidieron que se llevara a cabo la retirada de los llamados «voluntarios», obligados por sus países a luchar contra el pueblo español; la apertura de la frontera de los Pirineos, y el boicot contra las mercancías de y para los países agresores.

cuantos párrafos describió la lucha del pueblo español y las matanzas de mujeres y niños de la retaguardia por la aviación italoalemana, fué subrayada con calurosas ovaciones.

Desmoronamiento de la retaguardia facciosa

Soldados del frente de Extremadura cuentan detalles y episodios relativos a la desmoralización que de hace algún tiempo aquí se observa en las filas del ejército faccioso. No es extraño. Lo verdaderamente sorprendente es que esto no se produjera en los primeros tiempos de la guerra, cuando militares sorprendidos y engañados, fascistas españoles, requetés vizcaínos y católicos dogmáticos vieron cómo por la frontera portuguesa invadían España mahometanos inmundos, alemanes hitlerianos y napolitanos del peor jaez.

Muy pocas veces nos hicimos eco de las escaramuzas que del campo faccioso llegaban a nosotros a través de los comisarios de Propaganda y Prensa de nuestros Gobiernos o de las agencias de información extranjera. Acogíamos siempre estas noticias con ciertas reservas, por si en ellas había un deseo más que una realidad.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL PLAN DE RETIRADA DE VOLUNTARIOS

Se acepta el plan elaborado por el Comité de no intervención, con las observaciones consiguientes respecto a los derechos vulnerados por la política de dicho organismo

Barcelona, 27.—A las seis y media de la tarde, el ministro de Estado recibió a los periodistas nacionales y extranjeros para hacerles entrega de la respuesta del Gobierno español al plan de retiro de extranjeros de España. Consta de cuatro apartados, que comprenden los siguientes conceptos: Plan para el retiro de extranjeros, control marítimo, control aéreo y derechos de beligerancia, distribuidos en 17 puntos.

La operación del recuento de voluntarios

La primera, en relación con la operación del recuento, confiado a dos Comisiones que han de funcionar en el territorio del Gobierno y en el dominado por los rebeldes, supone que la actuación de las mismas se deberá a instrucciones generales. Sin embargo, prefiere llamar hoy la atención sobre la necesidad de que si el recuento ha de ofrecer una garantía máxima de seriedad, las Comisiones no se limiten a recoger los informes y datos que obtengan de las respectivas autoridades, sino que procedan por sí mismas a cuantas investigaciones, encuestas y comprobaciones estimen necesarias para comprobar que se cifien a la realidad. Lo contrario sería exponerse a tomar como punto de partida una ficción y a que el recuento se convirtiese en un simulacro estadístico.

Las zonas de evacuación

Sobre las zonas de evacuación marcadas—Palamós y Cartagena en el territorio del Gobierno, y en las proximidades de los puertos de Málaga y Cádiz en el rebelde—se ve que el establecimiento del mismo número se basa en la idea de que el número de extranjeros que van a evacuarse en una y otra parte vendrían a ser aproximados. Un criterio de imparcialidad hubiese marcado un número de zonas de evacuación proporcionado al número de extranjeros comprendido en cada una de ellas.

Se formulan luego otras observaciones sobre la dificultad con que las Comisiones han de actuar para realizar la evacuación en cincuenta días. Como el Gobierno español supone que los extranjeros que actúan en la zona rebelde ascienden a los 100.000 y esas zonas de concentración están calculadas para capacidad de 3.000 evacuados y deberían salir diariamente de ellas 2.000 extranjeros, llegando a reunirse en las mismas cinco contingentes, el Gobierno no puede ocultar su temor a la eventualidad de que un cómputo que se alejase mucho de la hipótesis que parece haber servido de base al plan ejerza una influencia sobre las Comisiones que dictaminen y den resultados apartados de los previstos.

Asimismo, el Gobierno estima necesario subrayar la extraordinaria importancia que, a su juicio, reviste la cuestión de las categorías. Para llegar a finalidades esenciales del plan, es indispensable considerar no sólo el número, sino la calidad de los voluntarios. Desde este punto de vista, el retiro debe comenzar por aquellos extranjeros «cualificados» que de manera más decisiva participan en la lucha española. Ofrecería, además, menos dificultades la evacuación de cierto número de especialistas que la de importantes masas de combatientes no «cualificados».

El Gobierno español sugiere el que las instrucciones generales que determinen el retiro comenzarán por los elementos «cualificados», especialmente aviadores y otro personal de aviación, técnicos, Estado Mayor, etc., etc.

El resultado de este examen queda reflejado en las observaciones siguientes: El Gobierno español cree que lo que constituye el objetivo sustantivo del plan elaborado con tanta meticulosidad por el Comité es el de asegurar la retirada de los extranjeros que directa e indirectamente participan en la lucha que se desarrolla en España.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que por su parte acepta esas disposiciones y que, llegado el caso, colaborará lealmente a su aplicación.

No obstante, en interés del buen funcionamiento del plan, se considera obligado a someter al Comité las observaciones siguientes:

en los párrafos 25 y 26 del plan, ambigüedad acentuada por la errónea referencia que en la carta dirigida por el secretario del Comité al subsecretario del Foreign Office se hace al apartado 25, cuando da por sentado que cada una de las partes españolas habrán de recoger informes que puedan ser estudiados como conclusiones inmediatamente después de su llegada.

No duda el Gobierno que en las instrucciones que haya de dar al Comité este punto quedará completamente aclarado. Por su parte, bajo la reserva de reciprocidad, se declara dispuesto a someter a la Comisión que haya de venir a su territorio o a sus agentes autorizados amplias facultades para que puedan cerciorarse por sí mismas de la escrupulosa exactitud de cuantas informaciones les sean suministradas por las autoridades de la República.

Respecto al control marítimo, se hace constar que nadie que examine con imparcialidad la organización del control internacional de las fronteras terrestres y marítimas puede negar que no presenta garantías insuperablemente superiores, y si se considera que el suministro a los rebeldes se hace preferentemente por vía marítima, nadie se sorprenderá que el Gobierno español considere el sistema de control como una parcialidad en su perjuicio, que, seguro de ver sus preocupaciones compartidas por el Comité, se esfuerza en asegurar al control marítimo una eficacia lo más próxima posible a la alcanzada por el control terrestre.

El plan prevé un control marítimo eficaz, en ocho puertos españoles; cuatro en territorio leal, y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité tomará en cuenta sus observaciones y procederá a la revisión de una propuesta, cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, La Coruña, El Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etcétera.

Aparte de la Comisión permanente de Observación que se establece en los puertos, el plan prevé un sistema dedicado a asegurar la «presencia permanente» de un observador del Comité en los puertos dedicados al comercio internacional y en los que existan disponibilidades para permitir la descarga de material de guerra. Piensa el Gobierno que el sistema de «presencia permanente» no ofrece garantías equivalentes a las que pueda ofrecer en los puestos permanentes que se crearían en los ocho puertos, y por ello desearía una información más detallada respecto de la manera como funcionaría ese sistema por los que el Comité considera que tal sistema ofrece garantías de eficacia.

El Gobierno toma nota de la disposición contenida en el apartado 52, cuya interpretación es la de conducir a una solución del problema planteado por las fuerzas marroquíes reclutadas por los rebeldes en la zona española de Marruecos. Los textos internacionales sobre Marruecos han establecido la unidad internacional del imperio, por lo tanto, la nacionalidad marroquí. Por ello, todos los ciudadanos marroquíes quedarán sujetos al retiro en su calidad de extranjeros. No se explica la excepción establecida para el retiro de extranjeros incorporados a la Legión antes del 18 de Julio de 1936. Constituirá una gran dificultad para la operación de recuento, y el Gobierno sugiere que se suprima dicha excepción, manteniendo en toda su pureza el principio según el cual todos los extranjeros serán sometidos al retiro.

El control aéreo Es público que existe, en cuanto al control de Aviación se refiere, una situación netamente desfavorable al Gobierno, porque los países que ayudan a los rebeldes pueden con toda tranquilidad enviar a España en vuelo directo los aviones que juzguen necesarios. Por ello, la ausencia de toda disposición para el establecimiento de un control aéreo eficaz ha sido constantemente considerada por el Gobierno como uno de los signos más claros de la enorme injusticia que ha presidido el dictamen de no intervención.

El material de guerra

Quiere también señalar su extrañeza por la anomalía de que en la retirada de extranjeros no se haya extendido al material de guerra, ya que constituye la demostración más importante de la acción de Alemania e Italia en España, sosteniendo a los rebeldes con el envío de aviación, tanques, artillería, etc.

Retirar los voluntarios mientras se deja a los Estados intervencionistas posibilidades de seguir interviniendo con su material y renovar al amparo de las lagunas que presenta el pacto, supone, además de una contradicción, dejar de resolver el problema.

El control marítimo

El plan prevé un control marítimo eficaz, en ocho puertos españoles; cuatro en territorio leal, y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité tomará en cuenta sus observaciones y procederá a la revisión de una propuesta, cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, La Coruña, El Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etcétera.

Aparte de la Comisión permanente de Observación que se establece en los puertos, el plan prevé un sistema dedicado a asegurar la «presencia permanente» de un observador del Comité en los puertos dedicados al comercio internacional y en los que existan disponibilidades para permitir la descarga de material de guerra. Piensa el Gobierno que el sistema de «presencia permanente» no ofrece garantías equivalentes a las que pueda ofrecer en los puestos permanentes que se crearían en los ocho puertos, y por ello desearía una información más detallada respecto de la manera como funcionaría ese sistema por los que el Comité considera que tal sistema ofrece garantías de eficacia.

El Gobierno toma nota de la disposición contenida en el apartado 52, cuya interpretación es la de conducir a una solución del problema planteado por las fuerzas marroquíes reclutadas por los rebeldes en la zona española de Marruecos. Los textos internacionales sobre Marruecos han establecido la unidad internacional del imperio, por lo tanto, la nacionalidad marroquí. Por ello, todos los ciudadanos marroquíes quedarán sujetos al retiro en su calidad de extranjeros. No se explica la excepción establecida para el retiro de extranjeros incorporados a la Legión antes del 18 de Julio de 1936. Constituirá una gran dificultad para la operación de recuento, y el Gobierno sugiere que se suprima dicha excepción, manteniendo en toda su pureza el principio según el cual todos los extranjeros serán sometidos al retiro.

LA AGITACION EN PALESTINA

Jerusalén, 27.—Las bandas armadas señaladas en estos alrededores, con unos efectivos de 500 hombres, continúan sus agresiones. Anoche fueron atacadas varias colonias judías. Los refuerzos militares han entablado combate, que continúa en estos momentos.

El control aéreo Es público que existe, en cuanto al control de Aviación se refiere, una situación netamente desfavorable al Gobierno, porque los países que ayudan a los rebeldes pueden con toda tranquilidad enviar a España en vuelo directo los aviones que juzguen necesarios. Por ello, la ausencia de toda disposición para el establecimiento de un control aéreo eficaz ha sido constantemente considerada por el Gobierno como uno de los signos más claros de la enorme injusticia que ha presidido el dictamen de no intervención.

El control marítimo

El plan prevé un control marítimo eficaz, en ocho puertos españoles; cuatro en territorio leal, y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité tomará en cuenta sus observaciones y procederá a la revisión de una propuesta, cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, La Coruña, El Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etcétera.

El control marítimo

El plan prevé un control marítimo eficaz, en ocho puertos españoles; cuatro en territorio leal, y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité tomará en cuenta sus observaciones y procederá a la revisión de una propuesta, cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, La Coruña, El Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etcétera.

INFORMES OFICIALES

Se procede a la limpieza de la extensa zona conquistada por las tropas republicanas.—El número de prisioneros aumenta sin cesar, pasando, hasta ahora, de cuatro mil.—Continúa la recogida y clasificación de material de guerra.—Se contienen los ataques enemigos en Levante y en Extremadura

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional: «EJERCITO DE TIERRA: ESTE.—Los soldados españoles han continuado hoy las operaciones de limpieza de la extensa zona conquistada, recogiendo gran cantidad de material de guerra de todas clases. El número de prisioneros aumenta sin cesar, excediendo de 4.000 los capturados desde el comienzo de estas operaciones. Se ha profundizado el avance, combatiéndose ya en las inmediaciones de Villalba de los Aros y Gadesa. La aviación italogermana ha actuado con gran intensidad.

LEVANTE.—Ayer, en el sector de Gaudiel, fueron totalmente rechazados varios ataques de los invasores contra Trezuela. Las fuerzas españolas neutralizaron rotundamente otro intento enemigo hacia nuestras posiciones de Almenaria, en la zona de Suera. Hoy, la actividad registrada careció de importancia. La Aviación republicana bombardeó ayer con extraordinaria eficacia importantes concentraciones italianas de los sectores de Barraços y Gaudiel, produciendo gran cantidad de bajas.

EXTREMADURA.—Las fuerzas al servicio de la invasión realizaron en la madrugada de hoy varios intentos contra nuestras posiciones de la zona de La Serena, siendo contenidas por las tropas leales. En los demás frentes, sin noticias de interés.»

CRONICAS DEL MOMENTO

estudio de su posibilidad práctica; respecto del marítimo, que interesa también muy especialmente al Gobierno, un sistema a todas luces

deficientes, y sólo respecto del terrestre, aplicable únicamente al Gobierno, un sistema de completa y total eficacia.

Los derechos de beligerancia

El Gobierno español no cree oportuno entrar ahora en la discusión de las disposiciones del plan relativas a los derechos de beligerancia. Por otra parte, no requieren ser aceptadas ni rechazadas por éste; pero aprovecha la ocasión para reiterar su criterio de principio, netamente contrario a todo reconocimiento de beligerancia, más o menos limitado, a favor de los rebeldes españoles. Primero, por ser cosa sobre la cual no cabe ya abrir duda alguna que ha sido la ayuda extranjera, y exclusivamente ella, la que ha hecho posible a los rebeldes prolongar la rebelión, y segundo, porque siempre se ha exigido como condición previa a todo reconocimiento de beligerancia la abstención más estricta del empleo de determinados métodos de lucha, contrarios a los principios de humanidad.

El Gobierno español confía en que la actitud definida en la presente nota será considerada como una nueva prueba de cómo responde al trato de que se le ha hecho objeto desde que comenzó la política de no intervención, por la que han resultado vulnerados sus indiscutibles derechos de Estado soberano a defenderse contra la agresión y a ver respetada su libertad de comercio. Resuelto en su seriedad a no dejarse tampoco influir por la forma injusta y parcial en que, una vez establecida la no intervención, ha venido siendo empleada en contra de él, el Gobierno español, fiel a los principios que inspira su política exterior, presta su concurso a toda tentativa de eliminar del conflicto español la intervención extranjera y la amenaza que ella presenta para la paz internacional.

Manifestaciones del señor Alvarez del Vayo

Al hacer entrega de esta nota a los periodistas, les dijo el Sr. Alvarez del Vayo que de la lectura de ella podía apreciarse cómo el Gobierno español da una nueva prueba de su voluntad de colaboración internacional. A pesar de lo injusto que es para nosotros en algunos aspectos, sobre todo en los que se refiere al control marítimo y al control aéreo, el Gobierno acepta, sin embargo, el plan de retirada de voluntarios, por lo que tiene de iniciativa encaminada a la eliminación de la lucha que se desarrolla en España de la intervención extranjera. Evitar esta intervención es la idea dominante de nuestra política exterior.

El Gobierno, pues, aparte de las observaciones expuestas, acepta el plan del Comité de Londres; lo acepta noblemente, sin intenciones reconditas ni ningún deseo de polémica, persiguiendo sólo la finalidad de asegurar la mayor eficacia en la aplicación del plan.

Después, el ministro de Estado se mostró muy satisfecho de las impresiones recibidas de la labor que viene realizando la Comisión de Ayuda a España, y dijo que, merced a los trabajos efectuados por este organismo, la colaboración internacional será en breve mucho más eficaz que lo ha venido siendo hasta ahora.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Los problemas de España y Checoslovaquia absorben el interés de la política inglesa, planteándose ampliamente en la Cámara

Los debates en la Cámara de los Comunes

El GOBIERNO INGLÉS MANTIENE SU POSICION RESPECTO DE LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

Chamberlain dijo en su discurso que el Acuerdo angloitaliano debe considerarse por ahora en suspenso, pues, en efecto, el Gobierno de Londres no puede abandonar su posición en el problema de España y en cuanto a la retirada de voluntarios.

El líder laborista Attlee interrumpió al jefe del Gobierno, preguntando si únicamente con la retirada de voluntarios se consideraba terminada la cuestión de España, y Chamberlain contestó que su intención es la de ver lo que ocurrirá una vez retirados los voluntarios, pues entonces verá el Gobierno si España deja de constituir una amenaza para la paz europea. En ese momento se consideraría la retirada como el arreglo del conflicto español.

Fué interrumpido por varios oradores, a los que contestó Butler, insistiendo en que una de las más graves dificultades del Gobierno ante la Cámara es lo relativo a las informaciones. Añadió que un periódico británico anunció recientemente que los italianos habían desembarcado últimamente tropas en el puerto de Vinaroz; pero que, según los informes del Gobierno, estos soldados, en número de cinco o seis mil, eran de las quintas llamadas por Franco y procedían de Baleares.

COMO ABORDO EL DIPUTADO MORGAN JONES EL TEMA DE NUESTRA GUERRA

El tema de la guerra española ha sido abordado de una manera concreta en la Cámara de los Comunes por el destacado miembro del partido laborista Mr. Morgan Jones, quien coincidió con otros juicios expuestos durante el debate sobre política internacional del Gobierno británico. Mr. Jones mantuvo la acusación de que el Gobierno del Reino Unido desarrolla una política unilateral en cuanto a la aplicación del llamado pacto de no intervención. Atacó al Gobierno por la política que el orador llamó española realizada por el Gobierno Chamberlain, al que censuró duramente por pretender «comprar la paz» de Europa a cualquier precio. Luego examinó las derivaciones que podrían producirse si el Gobierno de la República española no dominase la sublevación, y dijo que era innegable se producirían «consecuencias políticas estratégicas» en el caso de una victoria del general Franco.

El envío de lord Runciman a Checoslovaquia

LORD RUNCIMAN SALDRA PARA CHECOSLOVAQUIA DENTRO DE DIEZ DIAS

Londres, 27. — El «Daily Mail» anuncia que lord Runciman marchará a Praga para iniciar sus trabajos con vista a la solución del problema checoslovaco, dentro de unos diez días. Comentando la misión de Runciman en Praga, el «Times» dice: «Las recomendaciones que pueda hacer Runciman no comprometen a nadie. Uno de los principales objetivos de su misión—agrega—ha de ser, naturalmente, ponerse en contacto personal con el jefe de los sudetes.» Hace resaltar que hay acuerdo pleno en estimar que los problemas de la defensa nacional y los de la política exterior han de ser resueltos por Praga para el conjunto de Checoslovaquia.

El «Daily Mail» dice que Europa comprenderá perfectamente que la presencia de Runciman en Praga no compromete a Inglaterra para tomar parte en el conflicto entre checos y sudetes.

El «News Chronicle» estima que la misión de Runciman no es fácil. «Y no estamos seguros de que Chamberlain, al decir que era independiente y personal, la haya hecho menos difícil.»

LA PRENSA ALEMANA, ESCOPTICA

Berlín, 27.—Los comentarios de Prensa alemana al discurso de Chamberlain expresan cierta reserva y algún escepticismo, y ponen de relieve lo difícil de la misión de Runciman en Praga.

EL GOBIERNO OHECO APRUEBA EL ESTATUTO NACIONALITARIO

Praga, 27.—El Consejo de ministros político ha aprobado el texto de la ley lingüística y el Estatuto nacionalitario.

IMITANDO A HITLER

La campaña para la "regresión" de la raza italiana

Roma, 27.—La campaña para la protección de la raza italiana toma cada vez mayor extensión. Un catedrático de la Universidad de Palermo, llamado Cuco, ha propuesto la adopción de la escritura derecha italiana y el abandono de la escritura inclinada. Pregoniza también la vuelta al cuello romano, libre de toda carga de corbata o cuello positivo, lo que según él facilita la circulación de la sangre, especialmente en los órganos de la visión, «ya que Italia—dice—tiene necesidad de buenos ojos para conducir sus carros de asalto y sus aviones.» «El Giornale de Italia» apadrina esta campaña, y dice que hay que volver a las antiguas vestiduras romanas.

Tromba por el Este

Hay una realidad abrumadora sobre todos los silogismos, sobre todos los sofismas, sobre todas las apariencias; esta realidad es el factor «hombres». No quiere decirse, hermano lector, que se cuente por hombres como se aritmetiza por cañones, tanques, ametralladoras, fusiles, aeroplanos. No; el hombre a que me refiero es esa compleja y maravillosa máquina humana que tiene fuerza vital física, espíritu creador, conciencia plena de sus actos, sentimientos, pensamientos, convicciones. De la perfecta coordinación de estas hermosas cualidades florece en concreto lo que se llama aquí el ser racional y sentimental: el hombre. Cada conciencia individual que palpita al unisono de otras conciencias, no sólo en las ideas, pero principalmente en los sentimientos, forma la montaña enorme de la conciencia colectiva.

¡Bien se ha demostrado ahora esta realidad en la guerra de España! Unidades de formación táctica magnífica, al contacto con verdaderos hombres, se han disociado, dispersado en desbandada. Y nuestros soldados—verdadera comunidad del pueblo en armas—, apenas instruidos científicamente en ese maldito arte de la guerra, resisten abalanchas de hierro y fuego como jamás ha podido resistir las pafes agoras. Resisten esa llamada superioridad mecánica, y clavados en la tierra—raíces profundas del árbol humano—sostienen la independencia del suelo, del aire; la propiedad de la costa, del mar, de la montaña, del valle, de los barrancos y de los precipicios; defienden esta propiedad de tal modo—la manera de hombres—, que toda la ciencia y el poderío de las potencias más encumbradas en la destrucción no paralizan su ímpetu y se quedan asombradas y horrorizadas ante la presencia del prodigio.

Ahora los hombres auténticos desarrollan su capacitación agresiva, su dinamismo ofensivo, por tierras del Bajo Aragón, en esa hermosa región que constituyen las serranías y los pueblos de los lindes zaragozanos y tarraconenses. Es una tromba de fuego y de luz, de aire y sol ideales, que cruzó el río Ibero y se lanza contra todos los obstáculos amontonados por la fría mecánica del enemigo. Tromba calurosa que derrite—poder de los altos hornos de la conciencia—, que derrite las murallas de acero, los diques metalizados.

La tromba del Este ha recuperado pueblos de amor y de angustia que se llaman Mora, Flix, Ascó, Pinell, Fatarella, Ribarroja, Mirabet; pueblos de fuerte fonética catalana, que supieron vivir, luchar, morir y renacer al pie de las sierras de Ascó, de Chelcón y de las Perlas, donde se creían los menos hombres—los hombres negros de la maldad—, donde se creían bien abrigados contra los huracanes.

Hombres de España. Raza de alma sutil, como de seda suave y resistente, como de diamante tráflico y perennal. Hombres de gallardía antigua que derraman una vez más el oro molido de su hidalgía y que son ahora mismo, como lo han sido antes, el asombro del Universo.

Ya baja, ya sube, ya vuelve, ya avanza el fragor de la tromba del Este. Nuevas auroras anuncian la proximidad del día. El Sol, el Sol, hermano lector; el Sol sobre las cumbres. Y una voz cideana repite sonoramente los ritmos eternos:

Clara luz, fuerte impresión embarga mi pensamiento. ¡Y, después de todo, siento que hay algo en mi corazón!

A. MONTORO

INFORMES DE BARCELONA

"En unas maniobras militares—ha dicho Alvarez del Vayo—no se hubiese realizado una acción ofensiva tan precisa y brillante como la del Ejército del Este"

El ministro de Estado y los periodistas

Barcelona, 27.—El ministro de Estado recibió esta mañana al presidente y al secretario de la Agrupación Profesional de Periodistas de Barcelona, acompañado de los de Madrid, Robledano y Pellicena, y los de Valencia, Sánchez Perales y Núñez de Juan, los cuales fueron a darle las gracias por las atenciones dispensadas con motivo de la Asamblea de periodistas recientemente celebrada, y por las facilidades que se dieron a los periodistas extranjeros que visitaron Barcelona.

EL ABASTECIMIENTO

Un nuevo reparto de carne congelada

En la presente semana se hará un nuevo reparto de carne congelada, sin hueso ni sebo, en la forma que a continuación se indica:

Día 29.—Carnicerías de los distritos del Centro, Hospicio, Chamberí, Hospital y Palacio.

Día 30.—Idem id. de los de Buenavista y Latina.

Día 31.—Idem id. de los de Congreso, Inclusa y Universidad. El racionamiento y precio de venta serán los mismos que en anteriores repartos.

Alta traición y espionaje

La sesión de la mañana de ayer, en la vista de esta causa, fué invertida por uno de los letrados, que defendía a más de cuarenta de los procesados. Desarrolló la parte de su informe relativa a Rodríguez Chicharro, Martínez Pérez, Paz Zamarrá y Felliciana Serrano, para quienes el fiscal pide de la pena de muerte, y otros varios para los que el Ministerio fiscal solicita distintas penas de reclusión. Varias sentencias de los Tribunales madrileños Las Tribunales populares de Madrid han confirmado en juicio de revisión la pena de dos años de internamiento en campo de trabajo y pago de 50.000 pesetas de multa que por desafección al régimen fué impuesta a María Martínez Campos. Por el mismo delito ha sido

condenada a cuatro meses y un día de internamiento Marcelina del Barco Suárez. Los Tribunales especiales han dictado sentencia por tentativa de alta traición contra José Ruiz Burgos, José Ochando Luzón, Joaquín Luzón y José Serrano, condenándoles a seis años y un día de internamiento en campo de trabajo.

Por el delito de derrotismo se condena a Luis Narváz Barrera a ocho años y un día de la misma pena.

Finalmente, el industrial José Sáinz Iñiguez ha sido condenado al pago de una multa de 7.500 pesetas por vender artículos de vestir a precios abusivos.

Nueve fusilados en los fosos de Montjuich Barcelona, 27.—En los fosos del castillo de Montjuich ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada por el Tribunal de Espionaje y Alta traición contra nueve condenados.

DURA LABOR DE GUERRA EN LA RETAGUARDIA

El esfuerzo que realizan los médicos del servicio a domicilio

Ayer hemos encontrado en la calle a un viejo doctor del servicio en casa de los clientes. Sesenta y pico de años, y verifica un trabajo tan penoso, tan grande, que nos ha sugerido este breve comentario, ya de antiguo tratado por los periódicos madrileños. El comentario de los médicos civiles que visitan a los enfermos en los domicilios particulares es fatigoso de hacer. No queremos culpar a nadie; pero resulta poco humano consentir un día más que se gasten y se agoten estos ciuda-

danos en un trabajo superior a su resistencia. ¿Cuántos escalones suben cada día? ¿Cuántos kilómetros recorren a pie? ¿Qué medios de subsistencias alcanzan? Sería inocente y pueril descubrir ahora, a los dos años de guerra, esta magnífica realidad de asistencia social que los médicos desarrollan. Lo saben de sobre lo mismo el vecindario que las autoridades. No sabemos concretamente de qué forma se les debe ayudar; pero las Comisiones municipal y provincial deben estudiar a fondo el asunto; estudiarlo y resolverlo rápidamente. Nuestra sensibilidad y nuestro humanitarismo de ciudadanos de conciencia y de cultura obliga inconscientemente a no demorar ni una semana más la solución del importante problema de nuestra retaguardia de guerra que señalamos con este nota.

Dos milicianos de la Cultura, muertos en el frente

Han muerto en el frente de Levante los milicianos de la Cultura Carmelo Ruiz Vos y Luis Amador Díaz. En virtud de la ofensiva desarrollada por el enemigo en aquellos sectores, ambos milicianos de la Cultura no pudieron cumplir la obra específica que les estaba encomendada y pidieron ser destinados a un puesto de combate. Substituido el libro por el fusil, fueron víctimas de las balas enemigas y cayeron defendiendo heroicamente la posición. Ya son muchos los milicianos de la Cultura muertos en los frentes de batalla. Su comportamiento como soldados es ejemplo valioso que dan al resto de los combatientes del Ejército popular.

CURIOSA ESTADISTICA

La población yanqui, en caso de una guerra, es partidaria de luchar al lado de Francia e Inglaterra

Nueva York, 27.—Una estadística del profesor Gallup, director del Instituto Americano de Opinión pública sobre el criterio del pueblo norteamericano en relación con los países totalitarios, arroja el siguiente resultado: Partidarios de los países dictatoriales: 5 por 100. Contrarios a los países totalitarios: 95 por 100. A la pregunta de «En caso de una guerra entre Francia y Gran Bretaña contra Alemania e Italia, ¿con quién estarías?», se han recibido las contestaciones siguientes: A favor de Francia e Inglaterra, 65 por 100. A favor de Alemania e Italia, 3 por 100. Neutrales, 32 por 100. A la de «En caso de guerra europea, ¿deberían intervenir los Estados Unidos?», las respuestas son 46 por 100 por la intervención y 54 por 100 por la neutralidad.

REUNIONES

Hoy se celebrarán las siguientes: A las diez, Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria; a las seis, Grupo de Orientación Sindical Unificado de Vendedores en General, en Encomienda, 3; a las seis y media, Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y a las siete, Sindicato Único de la Industria Fabricil, Textil, Vestir y Piel, en Génova, 29.

Espectáculos para hoy

(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

TEATROS

GARCIA LORCA.—6. Pide por esa boca (superrevista excepcional). IDEAL.—(Refrigerado). 5,30. Agua, azucarillos y aguardiente. La carne flaca y El puñao de rosas (fantástico programa). A las 6,30 ASCASO.—El místico (gran interpretación). BARRAL.—Los malhechores del bien (de Jacinto Benavente) y Por las mismas agallas (diálogo). COMEDIA.—(Refrigerado).—Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico). GUECA.—Mi tía Javiera (dos horas de risa). ESLAVA.—Yo quiero ser vedette (clamoroso éxito de risa). ESPAÑOL.—(Refrigerado).—Yerma (de García Lorca; gran éxito). FUENCARRAL.—Tolosa-Li (extraordinario éxito cómico). JOAQUIN DICENTA.—Las faldas (graciosísima revista). LARA.—La marimandona (creación de Loreto Prado). LOPE DE VEGA.—(Refrigerado).—¿Qué más dal (éxito extraordinario). MARAVILLAS.—Las Leandras (famosísima revista). MARTIN.—Las ametralladoras (tráfico enorme). PARDINAS.—El duquesito o La corte de Versalles (gran éxito).—Próximo viernes, reposición de la ópera La generala. PAVON.—¡El, mi hijo! (gran éxito).—Próximo estreno, Tirada en la vida. PROGRESO.—Veinticuatro horas (interesante comedia dramática).

TEATROS DE VARIIDADES

CALDERON.—6, variedades 1938, plasmado en soberbios cuadros, en los que intervienen La Yankee, Carmen Flores, Arthur, Carmelita Sevilla, Lerín, Marujita Peraza, Los Farman, Conchita Muñoz, Orquesta Calderón, Celia Ripoll, Conchito Zamora, Carmelita López, Finita Odeón, Jerezana y Macarena, Marchena, Carmelita Caballero, Inésita Pena y Orquesta Palermo. VARIIDADES.—4,45 y 7. extraordinario programa. Teresita Díaz, Conchita Pérez, Carmencita Boves, Maruja Quiroga, Graciela, Bella Nelly, Los Píters, Victoria Madrid, Chavalillos Madrileños, Encarnita Iglesias, Carmelita Vázquez, Pepe Pinto, Niño Caracol, Manolo Bonet, Hermanas Piquer, Rafael Arcos, Shirley Temple española, Orquesta Florida. Éxito sin precedentes del Tapiz lagarterano, por todas las atracciones. ZARZUELA.—(La metrópoli de las variedades).—5. últimas actuaciones de este formidable programa, Carmen de Rosas, Pepita Hevia, Consuelito Castizo, Habichuela, Doña Reyes, Angeliá Hernández, Juulanso, Mari Sandra, Elisa de Landa, Julieta Castiella, Cojo de Madrid, Mari Tere, Mari Paz, Lolita de Málaga, Stela, Phary Sisters, Lirpe Rivas Cacho, Ramper, Estampa madrileña fin de siglo, Amanecer mejicano, Rafael Martínez y Orquesta Renacimiento.

CINEMATOGRAFOS

CALATRAVAS.—(Refrigerado).—Continúa de 11 a 6 tarde y 6,45 (numerales). El gran Zeigfeld (en español); Myrna Loy, Louise Rainer, William Powell). A las 5 y 7 de la tarde ASTUR.—Rebelión en China y El honor del batallón (caballista). AVENIDA.—Mártires del ideal (Pola Negri). BARCELÓ.—Candidata a millona.

CASA JUSTO VINOS, CERVEZAS, LICORES DE CALIDAD La casa más popular y acreditada del barrio TOLEDO, NUM. 70

ANUNCIOS POR SECCIONES A VEINTICINCO CENTIMOS LA PALABRA, SIN LIMITACION

ALQUILERES DESEO piso amueblado decoradas; no importa precio; garantía efectiva; teléfono 25927. AUTOMOVILES ACADEMIA Americana Automovivista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89. ESCUELA de choferes «Zacarías», la mejor. Luchana, 35. BICICLETAS COMPRO bicicleta; también de niño; teléfonos 2239-74911. COLOCACIONES DEMANDAS CONTABLE por horas se ofrece. Teléfono 27150. Sección Publicidad. COMADRONAS EX PROFESORA Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70803. SISINIA MARTIN, antigua comadrona, consulta diaria. Corredera Alta, 12. PAZ ISCAR. Consultas reservadas. Médico especialista. Gloriaeta Bilbao, 7. EMBARAZO, menstruación Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincia-sello. COMPRAS COMPRO toda clase de libros, revistas y papel. Mora; teléfono 71374.

COMPRO bicicletas viejas, máquinas coser, escribir, aun ectrapaadas; teléfono 22323. CONSULTAS MATRIX, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consultas doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Clínica especializada, curaciones garantizadas. Hortaleza, 30. CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatozoos. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10. Nueve-una, tres-nueve. PARTOS, embarazo, trastornos de la menstruación. Villanueva, 12. DENTISTAS DENTISTA. Cristóbal. Calle Atocha, 39; teléfono 20603. FILATELIA COMPRO, vendo, cambio sellos España, Extranjero; pago bien. Rodríguez Tejero. Gómez Baquero, 24. COMPRO sellos colecciones; pago bien. Montero. Claudio Moyano, 22. Feria Libros. PATENTES LOS CONCESIONARIOS de las patentes que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas con arreglo a lo preceptuado en el artículo 89 de la ley del ramo. 119.477. «Mejoras en

rio (Carole Lombard, Fred Mac Murray; en español). BILBAO.—Flor de arrabal (Jean Harlow, Spencer Tracy). CAPITOL.—Corazones rotos (Katharine Hepburn, Charles Boyer). DORE.—Joaquín Murrieta (en español; Warner Baxter). ENCOMIENDA.—El pequeño gigante. FIGARO.—Todo por el amor (Jean Kiepara). GENOVA.—Canción de amor (Lily Pons). GOYA.—Un perfecto caballero (Frank Morgan). LATINA.—(Refrigerado).—La reina mora (española). MONUMENTAL.—La casta Susana (Meg Lemonnier, Henri Garat). PADILLA.—Bajo dos banderas (Claudette Colbert). PALACIO DE LA MUSICA.—Te quiero con locura (Rosita Moreno, Raul Roulien; española). ROYALTY.—Suzy (Jean Harlow). SALAMANCA.—(Refrigerado).—Ruta de héroes (Kate de Nagy). TETUAN.—El chico millonario (Eddie Cantor). TIVOLI.—Las cinco advertencias de Satanás (española; por Pastora Peña). CINES DE SESION CONTINUA De 11 mañana a 9 noche ACTUALIDADES.—(Refrigerado).—El delator (Victor Mac Laglen; en español). CARRETAS.—Vidas en peligro (en español; Preston Foster) y Tierra española (film antifascista). GONG.—Entre esposa y secretaria (Jean Harlow, Myrna Loy, Clark Gable; en español). MADRID-PARIS.—(Refrigerado).—Viva el amor (opereta; por Ann Sothern). De 5 tarde a 9 noche BELLAS ARTES.—El octavo mandamiento. BENAVENTE.—Adén sin Eva (Myrna Loy). CHAMBERI.—La tripulación del cielo (la epopeya de la «Gloriosa» francesa). DOS DE MAYO.—La hija de Drácula (más inhumana y cruel que su padre). EL CANE.—La llamada de la selva (Clark Gable). FLORES.—Duro y a la cabeza y De cara a cara (caballista). HOLLYWOOD.—Rincónito madrileño (española). METROPOLITANO.—Mártir del honor. OLIMPIA.—Prisionero del odio (Warner Baxter). PLEYEL.—Nuestro culpable (Charito Leónis, Ricardo Núñez). PRENSA.—El príncipe de media noche (Henri Garat) y El incorregible (caballista). CINES CON FIN DE FIESTA De 11 mañana a 9 noche PANORAMA.—(Refrigerado).—El brindis de la muerte y fin de fiesta, Hermanas Vizcoy, Perlitia Oriental, Trio Llopis y Mercedes Llofrú (la maravillosa infantil). De 5 tarde a 9 noche DURRUTI.—El billete premiado (graciosísima). Varietés, por Carmen Rey, Mari Wallen, Niño Ramírez, Jesús Ramírez, Tapete, Hermanos Diez. PROYECCIONES.—La novia del gangster (Ginger Rogers) y fin de fiesta, por Mari Elli, Pilarín Abeilán, Consuelito de Málaga, Luisita Espinosa, Negro Aquilino, Lorenzo el Duque. RIALTO.—(Refrigerado).—La hija de Juan Simón (Carmen Amaya, segunda semana). Fin de fiesta, por Fideletta Cobos, Coralillo de Granada, Elvira Copela, Costes y sus estilistas criollos, Rosario la Cartujana. CALLAO.—De 4,30 a 9, programa doble. El misterio del cuarto azul (policía) y Páprika (creación de Francisca Gaal). Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8